

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina de fecha 25/06/2024

En Granada, a las 9:30 horas del día 25 de junio de 2024, en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada se reúne, en sesión ordinaria, la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina con la presencia de los siguientes miembros:

- Decana: D^a Aurora Valenzuela Garach
- Vicedecano de Calidad e Infraestructuras y Secretario CCFM: D. Lucas González Herrera
- Vicedecano de Ordenación Académica: D. Ignacio Carreras Egaña
- Coordinador de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Medicina: D. Salvador Arias Santiago.
- Secretario/a de la Comisión de Garantía de Calidad Interna del Título de Medicina D. Francisco Javier Cañizares García.
- Representante del sector PDI de la Facultad de Medicina: D. Ignacio Molina Pineda de las Infantas
- Administrador Delegado: D. Luis Ortega Tovar
- Representante del PAS de la Facultad de Medicina: D. Hipólito Hernández Montejo.

Estando ausentes y excusando su asistencia:

- Vicedecano de Estudiantes y Movilidad: D. Mariano Aguilar Peña
- Delegado de la Delegación de Estudiantes: D. Manuel Jesús Ramírez Ruiz
- Secretaria de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina: D^a Elena Sofía Ruiz Sánchez
- Representante de los estudiantes de la Facultad de Medicina: D. Alejandro Almagro Herrera

En primer lugar, en esta reunión se ha **actualizado la composición de la CCFM**, a la que se han incorporado y renovado los siguientes miembros:

- D. Hipólito Hernández Montejo, como representante del PAS de la Facultad de Medicina.
- D. Manuel Jesús Ramírez Ruiz, como Delegado de la Delegación de Estudiantes.
- D^a Elena Sofía Ruiz Sánchez, como Secretaria de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- D. Alejandro Almagro Herrera, como representante de los estudiantes de la Facultad de Medicina.

A continuación, se ha procedido valorar y a dar el **aval de esta Comisión a dos Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes** solicitados dentro de la Facultad de Medicina dentro de la Resolución Extraordinaria Convocatoria PID 2024 Plan Academia de 14 de junio de 2024. Los proyectos avalados son:

- *“LEGATUM Comprendiendo el patrimonio histórico y cultural de la salud y sus instituciones”*, coordinado por el Profesor Mikel Astrain Gallart.
- *“Adaptación y optimización de la funcionalidad de ‘Brain Battle’, un sistema de gamificación para potenciar la adquisición de competencias profesionales en estudiantes de ciencias de la salud”*, coordinado por el Profesor Francisco Artacho Córdón.

Por otra parte, se traído a esta Comisión para su valoración, una solicitud de **Equipos Docentes** que se va a realizar en nuestro centro, Coordinada por la Profesora Marta Cuadros Celorrio, dentro de la

Convocatoria de equipos docentes para la formación inicial y formación continua del profesorado para el curso 2024/25. La base 5.1.2 de esta Convocatoria de equipos docentes establece que, una vez recibidas las solicitudes, el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado solicitará un informe a la Comisión de Calidad del Centro (CCC), mediante el Anexo 2, que expresará la relevancia para el centro de las actividades propuestas de formación para su profesorado y su alineación con el Plan Director o el Plan de Mejora del mismo. Tras ser analizada la solicitud por esta Comisión, se decide dar el aval correspondiente a este Equipo Docente, una vez el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado nos solicite el informe correspondiente, considerando que el grado de alineación de la propuesta presentada con el Plan Director o el Plan de Mejora de nuestro centro es ALTA.

Después se ha realizado un **análisis de la demanda de la titulación de Medicina**, basada en la evolución de los datos recogidos entre los cursos 2018/19 y 2022/23, en relación con los siguientes parámetros:

- Número de matrículas.
- Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título.
- Número de matrículas en primera preferencia.
- Número de solicitudes.
- Número de plazas ofertadas.
- Ratio solicitud/oferta.
- Nota media de admisión.
- Nota mínima de admisión.
- Número de Estudiantado matriculado de nacionalidad no española.
- Número de Estudiantado que participan en programas de movilidad (OUT).
- Número de Estudiantado que viene a la UGR a través de programas de movilidad (IN).
- Número de universidades de destino del estudiantado del título.

Observándose que los datos permanecen estables a lo largo de los cursos, destacando sobre todo la gran demanda que tiene esta titulación en relación con el número de plazas ofertadas (más de 3000 solicitudes para 250 plazas).

Por otro lado, en relación con la **empleabilidad e inserción laboral de nuestros egresados**, lo que en nuestra titulación se vincula fundamentalmente con el examen MIR, se han expuesto y analizado los resultados de nuestros alumnos en la última convocatoria de este examen (enero de 2024), a partir de los datos obtenidos de 182 alumnos de nuestra Facultad. De forma concreta, entre estos alumnos, tenemos 1 entre los 25 primeros puestos (el 23); 4 entre los 100 primeros (números de orden 23, 59, 60 y 68); 9 en entre los 200 primeros puestos; 20 en los primeros 500; y 30 en los 1000 primeros puestos, lo que corresponde con un 16,4% de los alumnos, siendo este un muy buen resultado. En los 2000 primeros puestos hay 52 alumnos (28%); entre los 3000 primeros 71 estudiantes (39%); y en los 4000 90 estudiantes (49%). De este modo, podemos decir que los resultados de esta prueba han sido muy satisfactorios.

También, en la presente reunión se han recopilado y **analizado las diferentes quejas y sugerencias** recibidas por el centro. Más concretamente, no ha se recibido ninguna queja, y si nos han llegado cuatro sugerencias, relacionadas con cuestiones menores, como la adquisición de un software de tipo docente, el modificar la ubicación de algunas taquillas para más comodidad de los alumnos y el reparar algunas indicaciones de localización de salas que se encuentran desgastadas, así como la placa de una figura de Hipócrates que tenemos en la entrada de la Facultad.

En relación con el análisis del **desarrollo de los programas formativos**, la Comisión se ha centrado en el análisis de **Comisiones de Curso**, la cuales ya se realizaron en el primer cuatrimestre, estando en estos días teniendo lugar las correspondientes al segundo cuatrimestre. En este sentido, el Vicedecano de Ordenación Académica, que es quien preside estas Comisiones, nos transmite que en general existe una alta satisfacción por parte de los alumnos tanto en la docencia práctica como teórica, con una felicitación general a todo el profesorado; si destacando los alumnos, sobre todo el hecho de que hay asignaturas (un número reducido, no más de 2 o 3) en las que consideran que el temario es demasiado extenso. En cuento a la **propuesta de acciones dirigidas a favorecer el proceso de aprendizaje**, el Coordinador de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT) nos trajo a esta Comisión el cómo van avanzando los diferentes grupos de trabajo que la CGICT creó para analizar una serie de temas de importante relevancia para nuestro

centro y nuestro título, de enorme trascendencia para conocer y detectar las necesidades y mejorar el proceso de aprendizaje. De forma más concreta estos grupos se encuentran trabajando en:

1. Asistencia a clase: grupo que tiene como objetivo el de analizar la asistencia a clase, por cursos, y plantear propuestas de mejora, y que ya ha comenzado a realizar un análisis, tanto cuantitativo como cualitativo, de la asistencia y la motivación, con información derivada tanto de alumnos como profesores.
2. Coordinación docente: este grupo tiene como objetivo el de mejorar la coordinación docente entre las asignaturas del semestre y la información que se ofrece a los alumnos, lo que ya se ha comenzado a trabajar activamente por parte de los integrantes del grupo y también dentro de las Comisiones de Curso. Además, este grupo tiene también como meta la elaboración y difusión de un documento de “Buenas Prácticas Docentes” que está ya en proceso de elaboración y que se enviará en breve a todos los profesores. También este grupo está trabajando en el diseño de una jornada semestral por curso a la que asistan los coordinadores y profesores de la asignatura para explicar a los alumnos las características del semestre, y que se quiere que comiencen el próximo curso.
3. Metodología e innovación docente: grupo que tiene como objetivo el de conocer y difundir la utilización de nuevas herramientas docentes, para lo que ya se han organizado y desarrollado dos sesiones de innovación docente dirigidas a todo el profesorado del centro, sesiones que se seguirán haciendo de forma periódica. Además, desde este grupo se está organizando una jornada de innovación docente en la Facultad de Medicina, cuyo desarrollo se tiene previsto para el mes de octubre-noviembre de 2024.
4. Prácticas clínicas: grupo de trabajo que tiene como objetivo el de conocer la situación actual de las prácticas clínicas en el grado de Medicina, para lo que este grupo ya ha comenzado a realizar un estudio detallado de cual es la actividad práctica en los cursos de 3º, 4º y 5º, haciendo un mapa que recoja cual es el itinerario práctico en estos cursos, de cara a su conocimiento profundo, para hacer, a inicio del próximo curso, una sesión monográfica de la CGICT dedicada al análisis de toda la información obtenida, así como para estudiar que margen de mejora existe.
5. Preguntas MIR: grupo que va a trabajar para mantener actualizadas las preguntas del examen MIR por asignaturas y años, teniendo también como objetivo el difundir estas preguntas entre el profesorado, para lo que ya ha comenzado con la elaboración de un protocolo de creación de un repositorio de preguntas MIR organizadas por asignatura y temas que puedan ser útiles a los alumnos y profesores para incentivar y mejorar la preparación de esta prueba que es la principal vía para la inserción laboral de nuestros alumnos egresados. Protocolo que será difundido a todo el profesorado del centro.
6. Necesidades del profesorado: grupo de trabajo cuyo objetivo es el de analizar la perspectiva del profesorado y sus necesidades relacionadas con la docencia, para lo que ya se ha comenzado a hacer un análisis cuantitativo de necesidades, pero también este grupo está trabajando en detectar que necesidades tiene el profesorado para así realizar sesiones informativas y/o formativas de temas que puedan ser de interés general para la mejora del profesorado.

Tras una amplia discusión de los temas sobre los que trabajan estos grupos, y visto y reconocido el gran interés que tienen los temas tratados, esta Comisión entiende y decide que se ha de hacer una propuesta y actualización de los objetivos estratégicos del centro, de manera que se incluyan nuevos objetivos y acciones relacionados con estas cuestiones de máxima relevancia y sobre los que se está trabajando de forma muy activa.

Por último, en esta sesión, se realiza una **revisión del SGCC**, centrada en este caso en el hacer una revisión y seguimiento de como avanza la **consecución de los Objetivos Estratégicos** aprobados por esta Comisión y por la Junta de Facultad el pasado mes de diciembre de 2023. En este sentido, se aprobaron 10 objetivos estratégicos, con un total de 26 acciones y 62 indicadores. La comisión hace un repaso de todas ellas, considerando que se va avanzando de una forma satisfactoria, de manera que ya se han realizado/objetivado 13 de las 26 acciones y 33 de los 62 indicadores, estando muchos de los restantes que quedan pendientes, muy próximos a ser alcanzados.

Fdo. Lucas González Herrera
Vicedecano de Calidad e Infraestructuras
Secretario CCFM